

EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

ESTUDIO

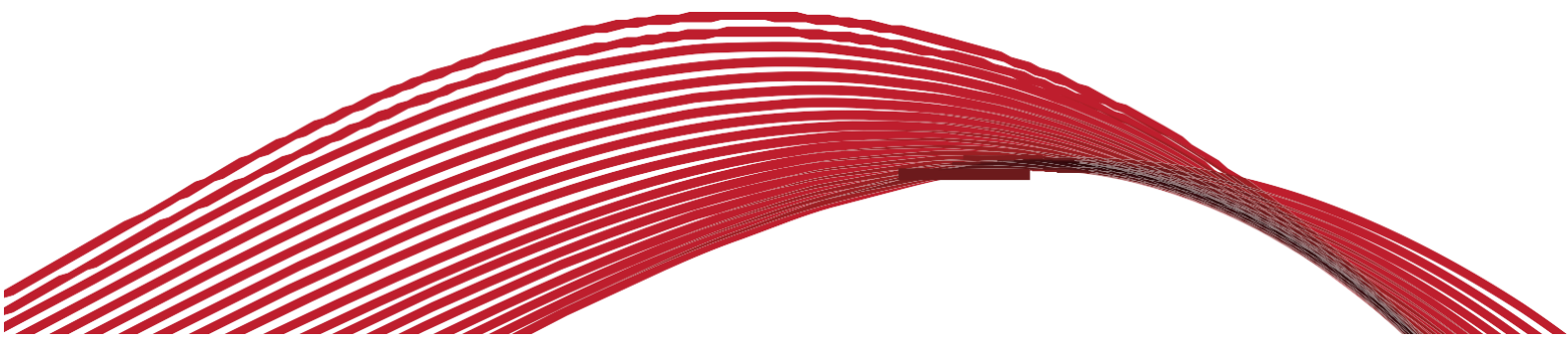
SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO ANDALUZ

ANEXO 6

BUENAS PRÁCTICAS INSTITUCIONES
ACTIVIDAD INVESTIGADORA



Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal





Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

Contacto AIReF

C./ José Abascal, 2-4, 2ª planta

28003 Madrid

+34 910 100 599

Email: info@airef.es

Web: www.airef.es

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIReF

Fecha de entrega del estudio, julio 2020



ÍNDICE

BUENAS PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES DE REFERENCIA EN EL ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA.....4

1. INSTITUCIÓN CATALANA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS (ICREA)4
2. INSTITUCIÓN MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS (IMDEA)9
3. LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE CATALUÑA (CERCAS)15

BUENAS PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES DE REFERENCIA EN EL ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA

1. Institución Catalana de Investigación y Estudios Avanzados (ICREA)

ICREA es una iniciativa de promoción de la investigación financiada por la Generalitat de Cataluña, que funciona mediante la contratación con carácter indefinido de investigadores líderes de prestigio mundial para su integración en las universidades y centros de investigación catalanes.

Marco legal: fundada en 2001, ICREA es actualmente una Fundación dirigida por un Patronato que preside la Consejera de Empresa y Conocimiento de la Generalitat y en que están representados el rector de la UPF, el Secretario de Universidades e Investigación de la Generalitat, el Director de Investigación de la Generalitat, entre otros. ICREA cuenta a su vez con un Director y un Equipo de Gestión para la ejecución de la operativa diaria.

La institución ofrece dos tipos de programas:

- **Plazas ICREA Senior:** plazas indefinidas destinadas a la atracción de talento investigador que absorben la mayoría del presupuesto (83% del total en 2018). El objetivo de dichas plazas consiste en atraer investigadores de relevancia internacional que no se encuentren ya investigando en instituciones del sistema catalán para que desarrollen su actividad dentro del mismo.
- **Plazas ICREA Academia:** becas de 5 años dirigidas a investigadores del sistema catalán para la potenciación de su actividad investigadora a través de una dotación económica y una liberación voluntaria de carga docente, premiando la excelencia de investigadores que ya están operando dentro del sistema catalán.

Puesta en marcha en 2001, ICREA cuenta en 2020 con más de 250 investigadores ICREA Senior repartidos entre 9 universidades y 39 centros de investigación.

ICREA cuenta con un presupuesto total (año 2017) de 28.550.000 €, financiado al 99,5% por la Generalitat de Cataluña vía subvención y con unos ingresos de carácter residual del 0,5% por prestación de servicios, ya que la mayor parte de

los ingresos de esta clase que obtienen los investigadores ICREA Senior revierten en sus instituciones de acogida.

Funcionamiento de ICREA Senior

- ✓ **Estructura.** La estructura de gestión de ICREA se compone de un pequeño equipo de 6 personas, no cuenta con ningún inmovilizado y opera con un presupuesto anual de cerca de 30M € destinado en un 97% al pago de salarios de investigadores (en torno a 25M € para ICREA Senior, en torno a 5M € para ICREA Academia) y quedando el resto distribuido entre gastos de actividades de evaluación y selección (pago de tribunales, gestión de candidaturas, intranet...) en un 1,7% y salarios del Equipo de Gestión en un 1,3%.
- ✓ **Convocatorias.** ICREA organiza convocatorias anuales de 10 plazas (habiendo llegado a convocatorias de hasta 20 plazas en ediciones pasadas) distribuidas entre 2-3 áreas de investigación (de un total de 5 en las que clasifican a sus investigadores), ofreciendo contratos indefinidos en los que ejerce de empleador de los investigadores ICREA Senior.
- ✓ **Proceso de captación de talento.** La búsqueda de investigadores de referencia mundial para su participación en las convocatorias la realizan las instituciones de acogida, universidades y centros de investigación del sistema catalán con convenio con ICREA. Cada institución, en función de sus necesidades, busca investigadores que cuenten con un perfil destacado, elabora cartas de interés para ellos (requisito obligatorio para presentar candidatura) y éstos se presentan a la convocatoria anual de ICREA. Aquellos investigadores que obtienen una plaza ICREA se integran en una de las instituciones que mostraron interés en su incorporación, existiendo posteriormente libertad de movimientos para el investigador ICREA dentro del sistema catalán sin por ello perder su plaza.
- ✓ **Evaluadores.** Los tribunales de selección están compuestos por nueve expertos independientes de reconocido prestigio invitados por el ICREA, formando cuatro paneles de evaluación, uno por área de conocimiento, cuyos miembros rotan cada cuatro años como máximo. Estos evaluadores son seleccionados por el Equipo de Gestión de ICREA y reciben una compensación por su labor, que se imputa al 1,7% del presupuesto de la institución destinada a gastos de evaluación y funcionamiento. La identidad de los evaluadores permanece oculta hasta que abandonan el panel de evaluación.
- ✓ **Proceso de selección.** El proceso de selección de investigadores ICREA se divide en dos etapas:
 - Una evaluación individual, por cada miembro del tribunal, de la excelencia investigadora y la capacidad de liderazgo de los candidatos,

con carácter cualitativo. Con ello se elabora una lista de preseleccionados.

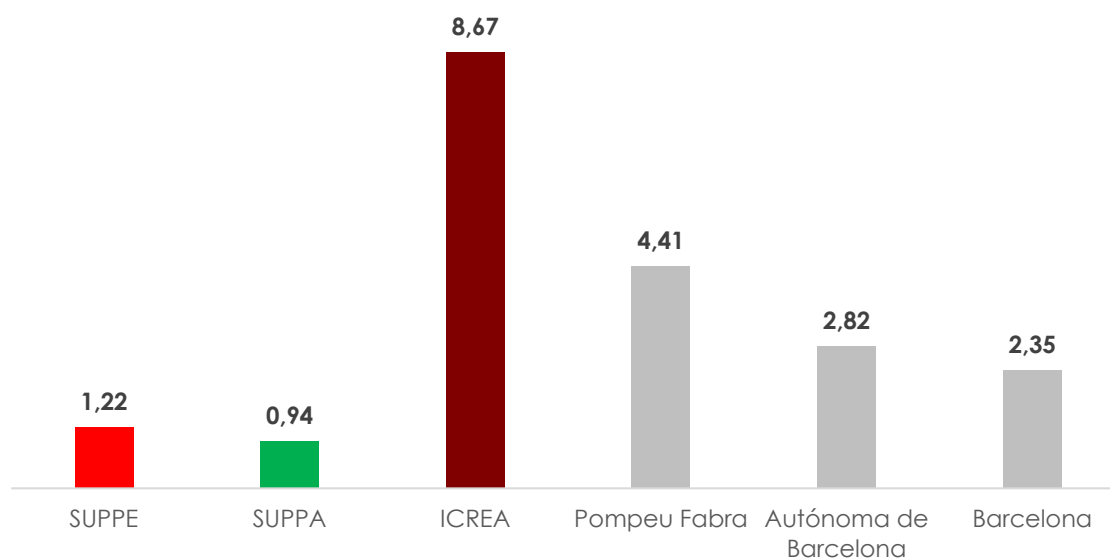
- Una evaluación colectiva y presencial de la lista de preseleccionados, que finaliza con la selección por consenso de los investigadores que obtienen la plaza de ICREA Senior.
- ✓ **Coste.** El coste medio de los investigadores ICREA Senior es de 100.000€, de los que, en torno a 77.000€, corresponden directamente a salario. El salario inicialmente imputado se revisa por primera vez a los tres años y, sucesivamente, cada cinco, por un tribunal de expertos similar al de selección. Las subidas salariales pueden ser nulas (por suspender la evaluación), o de 6.000€, 12.000€ o 18.000€ según el resultado de la evaluación. La calificación de la actividad realizada por los ICREA en sus evaluaciones quinquenales sigue, como ocurre en su selección, criterios cualitativos y de corte académico, no entrando en la valoración los resultados de innovación y transferencia de conocimiento.

Los investigadores ICREA a menudo dirigen equipos de investigación (se estima que cada investigador ICREA mantiene 7,2 puestos de trabajo), cuyo presupuesto corre a cargo de la institución de acogida. Limitándose la institución ICREA a cubrir el salario (bruto y complementos si aplicase) de los investigadores ICREA, son las instituciones de acogida las encargadas de financiar los equipos de investigadores de los ICREA Senior, los materiales, maquinaria o licencias que soliciten y tantos otros gastos secundarios de investigación en los que los investigadores ICREA acuerden incurrir con su institución de acogida. Es práctica habitual que esta necesidad implique presupuestar por parte de la institución de acogida una partida de gastos iniciales para que el investigador ICREA comience su labor, tras lo cual estos investigadores suelen contar con la capacidad e iniciativa de obtener fondos en convocatorias competitivas para continuar financiando su investigación, fondos que gestionará con la institución donde se inserte. La institución ICREA no ejerce papel alguno en la atracción y gestión de fondos privados.

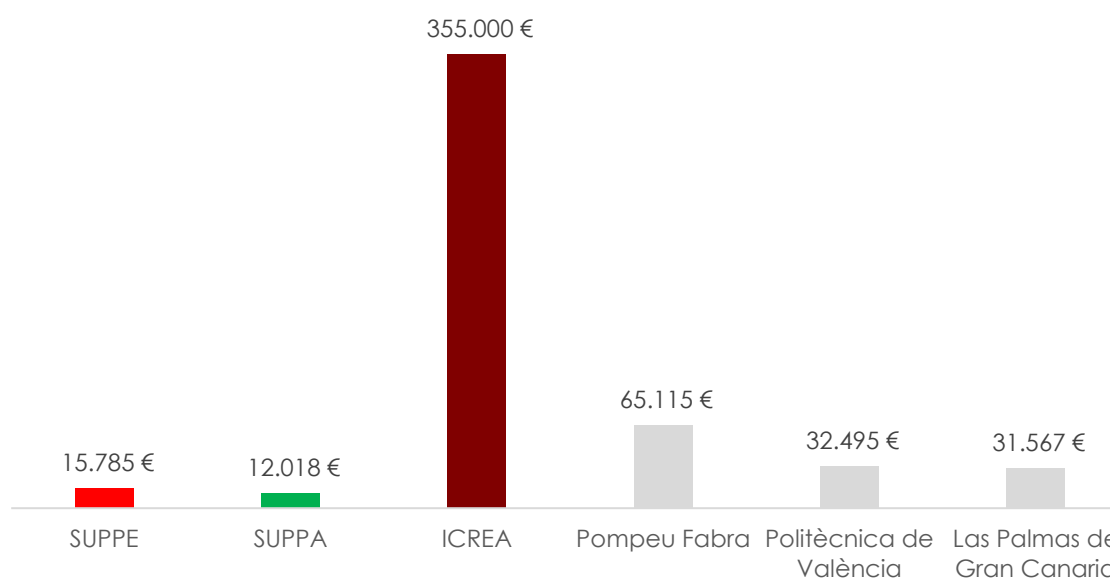
✓ **Resultados de ICREA Senior**

La atracción de talento a través del programa ICREA Senior ha potenciado en los últimos años el sistema de investigación catalán y sus resultados. Siendo difícil medir los impactos indirectos de la integración de expertos de relevancia internacional en universidades y centros de investigación, a priori positivos por la incorporación de nuevas y exitosas formas de trabajar, podemos comparar los resultados de publicaciones por cada 100 profesores y de ingresos obtenidos por PDI ETC del ICREA frente al SUPA, el SUPPE y las tres mejores universidades del SUPA en cada caso.

Publicaciones por PDI ETC. Fuentes IUNE e ICREA, 2017.



Ingresos por actividades de investigación por PDI ETC. Fuentes ICREA y CRUE, 2017.



Como se puede observar, la productividad científica de los investigadores ICREA y su capacidad para la atracción de fondos para la investigación no sólo es muy superior al promedio del SUPPE, sino a la Pompeu Fabra, considerada un outlier dentro del SUPPE.

Buenas prácticas identificadas

- ✓ **Condiciones laborales atractivas:** ICREA ofrece para sus plazas Senior contratos indefinidos y sueldos muy competitivos en relación con los rangos salariales del personal PDI del sistema universitario español. Adicionalmente, la incorporación del proceso de revisión salarial vinculado a resultados, la flexibilidad para el investigador ICREA para cambiar de institución de acogida y la agilidad de los procedimientos vinculados a todo el proceso de atracción, contratación y movilidad, son facilitadores de la atracción de talento externo al sistema catalán, tanto nacional como internacional.
- ✓ **Asignación eficiente de la toma de decisiones:** ICREA ofrece a las instituciones del sistema de investigación catalán la posibilidad de incorporar talento investigador de prestigio internacional sin tener que soportar su coste laboral directo, ni que desarrollar fórmulas de contratación ad hoc que permitan plantear condiciones atractivas para los mismos.

Esta circunstancia, junto a la cierta rigidez del sistema de contratación estándar de PDI, genera un incentivo fuerte en las instituciones que cuentan con convenio con ICREA en ser ellas mismas las que se ocupen de la búsqueda de investigadores de prestigio que encajen con las necesidades de investigación de la institución. ICREA actúa, así como facilitador de la atracción de talento a través de su mecanismo de contratación, pero no como *headhunters* de investigadores o como planificadores centrales de prioridades de investigación del sistema catalán.

En resumen, las instituciones del sistema de investigación catalán analizan sus prioridades investigadoras y hacen la labor de *headhunting* de investigadores de primer nivel de forma descentralizada, y los incorporan a través del mecanismo de contratación que ofrece ICREA (sujetos a superar el proceso selectivo).

- ✓ **Eficiencia en el uso de recursos:** ICREA no ha invertido en nuevos centros de investigación al existir una red sólida ya en el sistema catalán, sino que ha aprovechado la estructura existente.
- ✓ **Medidas anti-endogamia:** el establecimiento de tribunales independientes a las instituciones de acogida, la rotación de tribunales cada 4 años máximo y la libre movilidad de los ICREA Senior entre instituciones del sistema catalán minimizan las posibilidades de contrataciones endogámicas.

2. Institución Madrileña de Estudios Avanzados (IMDEA)

La institución

Los Institutos IMDEA son centros de investigación de excelencia radicados en la Comunidad de Madrid. Se constituyeron entre 2006 y 2007 por iniciativa del Gobierno regional como fundaciones públicas independientes.

La misión de los Institutos IMDEA es realizar y fomentar actividades de excelencia de I+D+i en la región de Madrid y en España, en colaboración con el sector productivo. Para conseguirlo, los Institutos IMDEA:

- Desarrollan ciencia y tecnología innovadoras internacionalmente reconocidas, con potencial para ser aplicables de forma efectiva al incremento de la competitividad de la economía madrileña, la productividad de sus empresas, y la mejora de sus servicios públicos.
- Trasladan los resultados de la investigación a la sociedad por medio de un modelo eficiente de transferencia de tecnología.
- Mantienen estrechas relaciones con el tejido empresarial en todas las fases del proceso de generación de conocimiento.
- Difunden el conocimiento científico, participando en actividades de divulgación científica que buscan concienciar a la sociedad de la importancia de la ciencia y la tecnología.
- Facilitan la colaboración interdisciplinar y entre los distintos agentes del sistema madrileño de ciencia y tecnología.

Hay siete institutos IMDEA actualmente, con alrededor de 760 investigadores, de los cuales el 43% son doctores, proviniendo un 42% de estos doctores del extranjero. Las tres funciones principales de los institutos IMDEA son la investigación, la transferencia de conocimiento y la atracción de talento.

Los Institutos IMDEA forman parte de la red EURAXESS, una iniciativa pan-Europea que ofrece asistencia a los investigadores para trabajar en Europa.

Funcionamiento de IMDEA

- ✓ **Estructura.** Todos los institutos IMDEA tienen una estructura organizativa y un funcionamiento similares. Son entidades sin ánimo de lucro (fundaciones públicas) en las que tienen un papel esencial sus Patronatos y sus Consejos Científicos.

Los Consejos Científicos están formados por investigadores de reconocido prestigio internacional en las áreas de competencia de cada IMDEA, y son independientes de los Institutos. Son los encargados de supervisar y asesorar al director del Instituto en la elaboración del programa científico y la contratación de personal y los responsables de evaluar desde el punto de vista científico y técnico las actividades realizadas y los resultados obtenidos. En el Patronato de cada IMDEA hay entre tres y cuatro universidades representadas, el CSIC, representantes de la administración de la Comunidad de Madrid, cinco científicos independientes y representantes de empresas, que varían según el IMDEA.

Las áreas temáticas de los institutos IMDEA (agua, alimentación, energía, materiales, nanociencia, networks y software) se seleccionan tanto por su carácter estratégico para la Comunidad de Madrid como por su complementariedad con la red de investigación ya existente en la Comunidad, buscando evitar las duplicidades con, por ejemplo, centros CSIC ya especializados en otras áreas.

Los centros IMDEA cuentan con un promedio de 112 investigadores y un 20% de técnicos administrativos sobre el total investigadores, por debajo de la media de instituciones comparables (un 40% de los centros CERCA o un 30-35% de institutos de investigación alemanes de referencia).

- ✓ **Convocatorias.** Los investigadores IMDEA son contratados a través de convocatorias públicas internacionales, siendo su empleador el instituto IMDEA en el que desarrollan su trabajo. La estructura de contratación está sujeta a restricciones públicas y las bandas salariales están fijadas por la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid. Se firman convenios específicos con cada investigador si pertenece a alguna de las universidades públicas debido a cuestiones de compatibilidad.

Las convocatorias de plazas se realizan a demanda de los investigadores principales y en función de sus líneas de investigación, financiándose tanto los salarios como los costes indirectos de personal con el presupuesto del instituto IMDEA en el que vayan a desarrollar su labor.

- ✓ **Proceso de captación de talento.** No existe una estructura administrativa dentro de los centros IMDEA dedicada a la captación de talento, ni se presupuestan campañas de *headhunting* a tal efecto. La atracción se realiza gracias al prestigio de la institución y a las redes de contactos de los investigadores IMDEA. Destaca que en los procesos de selección concurren habitualmente entre 40 y 50 candidatos de nivel destacado en la primera fase de evaluación.
- ✓ **Evaluadores.** Tanto los investigadores como cada instituto IMDEA en conjunto son evaluados con carácter periódico por parte del Comité Científico. A los investigadores se les evalúa cada dos años de forma preliminar y cada cuatro en profundidad. La evaluación se realiza en torno

a los tres pilares fundamentales de IMDEA: producción científica, transferencia de conocimiento y atracción de talento.

Esta evaluación es integral y personalizada según el evaluado, contemplando las circunstancias de cada investigador, como el aumento de carga de trabajo por la dirección de un proyecto de investigación internacional, o eventos personales.

- ✓ **Proceso de selección.** Para posiciones predoctorales o post doctorales junior, la contratación se realiza bajo la iniciativa y dirección del investigador principal del IMDEA que tiene la necesidad de personal. Este investigador realiza una convocatoria pública internacional, preselecciona a entre cuatro y seis candidatos para una segunda vuelta, solicita cartas de recomendación por parte de expertos de relevancia internacional a estos candidatos y, en función de ello, decide.

Para posiciones post doctorales de carácter senior se abre convocatoria internacional, se hace una preselección de entre cuatro y seis candidatos para una segunda vuelta, se mandan sus CVs para que los miembros del Comité Científico los analicen, requiriendo la evaluación positiva de todos los miembros del Comité, tras lo que los seleccionados reciben entrevista del director del instituto IMDEA y del director de la línea de investigación. Tras este último filtro quedan entre una y dos personas a las que invitan al instituto a impartir un seminario, se entrevistan con los investigadores de la línea de investigación correspondiente y, tras ello, se decide sobre su contratación, buscando el consenso.

- ✓ **Coste.** El presupuesto total de los institutos IMDEA es de alrededor de 40M €, donde aproximadamente el 50% proviene de transferencias de la Comunidad de Madrid y otro 50% de fondos competitivos, públicos y privados. El presupuesto de cada instituto IMDEA se encuentra en torno a los 6M €.

Dentro del 50% de financiación que no proviene de transferencias de la Comunidad de Madrid, es decir, que proviene de fondos competitivos (20 M€ aprox.), alrededor de 8M € provienen de I+D internacional, 5M € de I+D nacional, 4.5M € de ayudas para personal, 2.7M € de contratos con empresas y 1.4M € de I+D regional.

El gasto de la institución viene determinado por aproximadamente un 50-60% de costes fijos y el resto por el coste de personal: los salarios tanto del personal investigador Senior como del personal técnico y de administración y servicios.

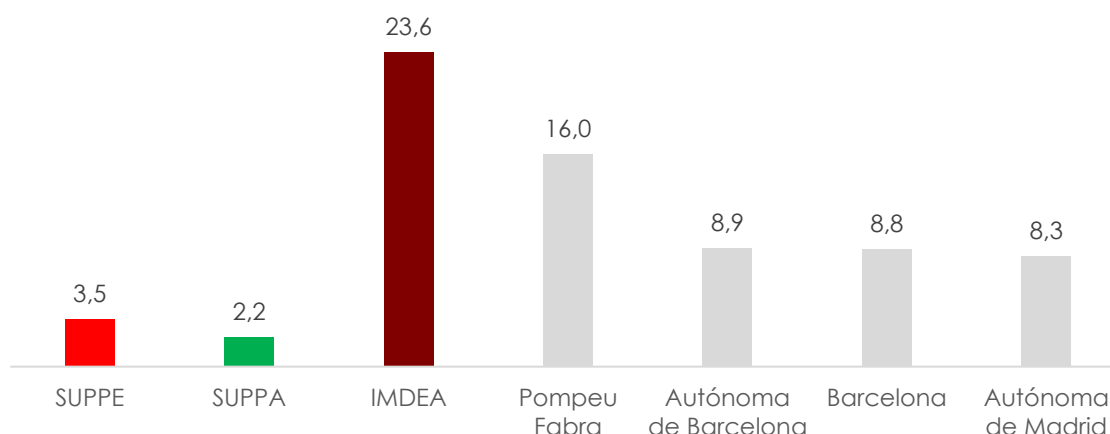
El alto porcentaje de financiación proveniente de empresas y de convocatorias competitivas de los IMDEA se debe en gran medida a la calidad de la investigación de los investigadores y a la búsqueda de financiación privada en empresas externas.

El sueldo medio de un investigador IMDEA es de entre 60.000 y 80.000 € brutos, estando el salario bruto tope en 93.000€. Por encima del salario bruto se permiten complementos salariales variables de hasta 25.000€ aproximadamente. Hay investigadores IMDEA con doble asignación universidad-IMDEA, por lo que reciben el sueldo principal de la universidad junto con un complemento de entre 18.000 y 22.000 € por parte del IMDEA.

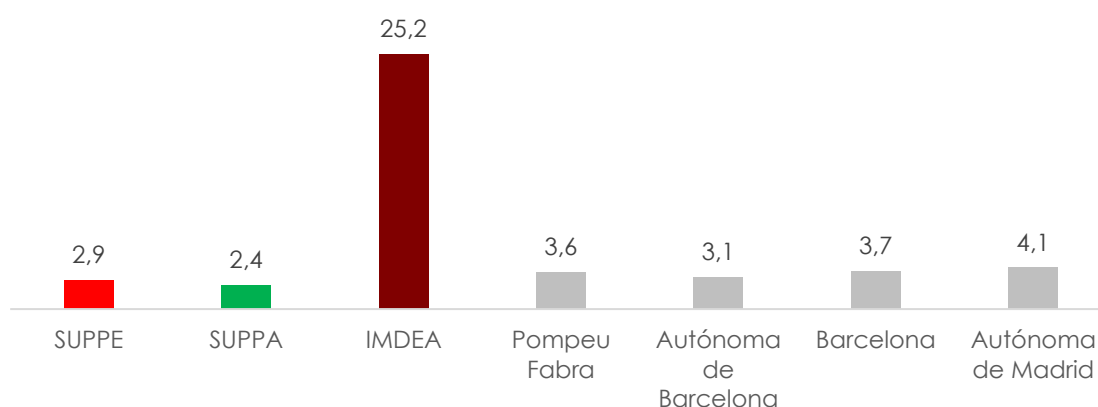
✓ **Resultados de IMDEA**

En el año 2019 los centros IMDEA han recibido 17.926 citas sobre sus publicaciones en *Web of Science*, para un promedio de 23,6 citas por investigador y de 25,18 citas por publicación, un resultado muy destacado incluso entre las mejores universidades de referencia en el sistema español.

Citas por PDI ETC (universidades) o por investigador (IMDEA). Fuentes IUNE (2017) e IMDEA (2019)¹.



Citas por documento. Fuentes IUNE (2017) e IMDEA (2019)².



¹ Para IMDEA se escoge 2019 al ser el año para el que se dispone del número aproximado de investigadores trabajando en los centros.

² Para IMDEA se escoge 2019 al ser el año para el que se dispone del número aproximado de investigadores trabajando en los centros.



Buenas prácticas identificadas

- ✓ **Captación de fondos privados:** los centros IMDEA captan alrededor del 50% de su financiación de convocatorias competitivas o de proyectos con empresas privadas.
Destaca que en el Patronato de la Fundación que da la base jurídica a cada IMDEA está integrado por representantes de empresas que son estratégicas por su apuesta por la investigación aplicada y por la innovación en los campos en los que se desenvuelve el instituto, sirviendo así de red de contactos con el sector privado y de puente con el mismo.
Este hecho, junto con el establecimiento de partenariados estratégicos para convocatorias competitivas de proyectos, mejorando la tasa de obtención de estos, y la conformación de proyectos conjuntos con empresas (un tercio de los proyectos y contratos de IMDEA en 2019 son contratos de investigación con empresas) facilitan la captación de fondos externos. En 2019 han estado vigentes más de 240 proyectos y 96 contratos de investigación.
- ✓ **Medidas anti-endogamia:** El proceso de selección, por su complejidad, dificultad y gran cantidad de evaluadores independientes implicados, previene la endogamia. Además, en general los investigadores predoctorales y post doctorales que pasan por IMDEA no permanecen en IMDEA, sino que suelen continuar su carrera en otras instituciones prestigiosas internacionales. Sólo aquellos investigadores post doctorales que garantizan una cartera de proyectos y de clientes muy especializada y garantizada se quedan en la organización, aunque son las excepciones.
- ✓ **Atracción de talento:** Es fuente de éxito la atracción de talento y la organización en núcleos altamente productivos, así como la vocación de transferencia de conocimiento y la vinculación con empresas innovadoras. El 43% de los investigadores de IMDEA son doctores y el 42% de estos doctores provienen de fuera de España.

3. Los Centros de Investigación de Cataluña (CERCAS)

Los centros CERCA y la Institución CERCA

Los CERCA son una red de centros de investigación y excelencia en Cataluña, coordinados por la Agencia para los Centros de Investigación de Cataluña (Institución CERCA), una fundación pública de la Generalitat de Cataluña creada en 2010 para supervisar, apoyar y facilitar las actividades de estos centros. En la actualidad, existen un total de 39 centros repartidos por toda la Comunidad Autónoma, independientes entre sí y constituidos bajo diversas formas jurídicas (principalmente consorcios y fundaciones), con el requisito de no contar con ánimo de lucro, de estar creados o participados por la Generalitat y de cumplir con los requisitos organizativos definidos en el código de conducta.

El modelo para los centros de investigación CERCA de Cataluña está caracterizado por estructuras de gestión fluidas y autónomas, la atracción del talento y la eficiencia en la obtención de fondos competitivos basados en la actividad científica.

Las actividades del Instituto CERCA se centran en los siguientes objetivos:

- Contribuir a la presencia internacional de los centros de investigación de la Generalitat.
- Facilitar la adopción de políticas comunes en gestión de investigación, desarrollo científico y transferencia de conocimiento, identificando y aprovechando sinergias y economías de escala.
- Contribuir a fortalecer la cooperación con los mejores centros y universidades del mundo, fomentando la investigación interdisciplinaria, los programas transversales coordinados, la movilidad de los investigadores y el reclutamiento y retención de talento.
- Aumentar y facilitar la transferencia de conocimiento al sector empresarial y a la sociedad en general, además del fomento de la creación de empresas derivadas de patentes.
- Fomentar, en el ámbito de los centros de investigación, la implicación y compromiso de los sectores financiero y empresarial y de la sociedad en general.

El Patronato del Instituto está encabezado por la Consejería de Empresa y Conocimiento y cuenta con representantes de las universidades y centros de investigación, así como otros miembros del ejecutivo regional.

Funcionamiento de CERCA

Estructura. El Gobierno de Cataluña lanzó un proceso de cambio en los centros de investigación existentes junto con la creación de sus propios nuevos centros de investigación, dando lugar al actual sistema de centros de investigación CERCA, para superar las rigideces y burocracia del sistema previo.

Los centros del sistema CERCA están organizados de acuerdo con un modelo operativo y de gobernanza que busca que sean eficientes y gestionados de manera flexible, puedan atraer y promover el talento, contar con gerentes capaces y funcionar de acuerdo con la planificación estratégica.

Las características que definen el modelo de centro CERCA son las siguientes:

- Son organismos independientes con identidad jurídica propia en los que el Gobierno de Cataluña tiene una participación, cuyo objetivo principal es llevar a cabo una investigación científica de alto nivel.
- Siguen un modelo de gestión del sector privado flexible y autónomo, basado en programas de actividades plurianuales en el marco de un plan estratégico y supervisión ex post que respeta la autonomía de cada centro.
- Su gobernanza es efectiva y jerárquica, y se basa en un equipo directivo con amplios poderes que le son transferidos desde el órgano rector del centro, al que informa.
- Han sido diseñados para tener un personal de investigación seleccionado para garantizar un impacto internacional, dividido en grupos de investigación encabezados por científicos de renombre internacional de diferentes campos y con una alta rotación de investigadores postdoctorales.
- Desarrollan investigaciones fronterizas destinadas a tener un gran impacto científico y económico.
- Tienen una financiación estructural significativa y estable a través de contratos programa con la Generalitat de Cataluña, y aplican una política de atracción de talento basada en las carreras científicas de su personal de investigación, de acuerdo con las estrategias de reclutamiento elegidas por cada centro.
- Como característica esencial del sistema, reciben asesoramiento y evaluaciones periódicas de un comité científico internacional de alto nivel.

Convocatorias y captación de talento. Cada centro CERCA cuenta con autonomía para lanzar sus propios procesos de contratación en función de sus necesidades, que varían enormemente entre centros al estar cada uno especializado en distintas áreas de conocimiento (Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias de la Vida, Medicina y Salud, Ciencias).

Evaluación. El Instituto CERCA ha coordinado la evaluación de los centros de investigación CERCA. Como resultado de esta acción, realizada entre febrero

de 2012 y diciembre de 2013, más de 500 recomendaciones de alto valor añadido fueron elaboradas, así como una segunda evaluación en curso sobre el periodo 2016-2019.

Coste. Los Centros CERCA y la Institución CERCA, están financiados por la Generalitat de Cataluña según sus presupuestos, existiendo además un compromiso de definir procedimientos de financiación basal adicional en función de los resultados y evaluaciones externas de la institución y los centros.³

Resultados de CERCA. Buenas prácticas identificadas

- **Autonomía y flexibilidad en la gestión de los centros de investigación:** los centros CERCA cuentan con un elevado grado de libertad en su gestión, recibiendo control de sus actuaciones y decisiones ex post en lugar de ex ante, lo que permite mayor margen de actuación.
- **Evaluación de resultados:** desde el Instituto CERCA se realizan evaluaciones periódicas de los diferentes centros CERCA y se emiten recomendaciones para mejorar su rendimiento. Los centros CERCA que no aprueben la evaluación pueden ver su condición de centro CERCA retirada.

³ En los presupuestos de 2017 podemos encontrar ejemplos de centros CERCA con financiación asignada: el Centre de Recerca Matemàtica recibió 2.372.527,52 €, el Institut Hospital del Mar d'Investigacions Mèdiques 20.077.264,40 €, el Institut d'Investigació Sanitària Pere Virgili 2.774.667,00 €, el Institut d'Investigació en Ciències de la Salut Germans Trias i Pujol 12.870.060,76 €, el Institut Català de Recerca de l'Aigua 3.852.454,74 €, el Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural 354.500,00 €, etc... y la Institución CERCA recibió 552.205,00 €.



Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

José Abascal, 2-4, 2.ª planta
28003 Madrid
+34 910 100 599
info@airef.es
www.airef.es